

El Consultorio Jurídico realiza a través de los estudiantes de la Facultad de Derecho un propósito tanto académico como social. En este sentido, logra que los estudiantes desarrollen los inicios de su ejercicio profesional del derecho dentro del marco de las competencias determinadas en la ley. Este documento tiene como propósito acompañar y guiar al estudiante en el desarrollo de habilidades para su formación profesional, con el fin de garantizar una efectiva atención de los asuntos a él encomendados.

Las áreas que abordará este documento son las siguientes: Derecho Civil, Derecho de Familia, Derecho Laboral, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Seguridad Social, Conciliación y procesos enfocados respecto de aquellos asuntos de competencia de los estudiantes adscritos a Consultorios Jurídicos.



GUÍA CONSULTORIO JURÍDICO



GUÍA

Consultorio Jurídico



ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
N° 0018.00577



EDITORIAL